FAC-S-2026-215894-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-215894-CI del 30 de octubre de 2026 / MDN-COGFM-FAC.-COFAC-JEMFA-CATAM-SECOM-GRUVE-87-ESOAF-ESEOF

Señor Coronel
ALEJO ENRIQUE DEL RIO BAENA
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CATAM
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud de autorización para trámite de modificatorio y ampliación del plazo de ejecución del Contrato No. 047-00-L-CATAM-GRUVE-2026.

Respetuosamente te me permito informar al señor Coronel Segundo Comandante y Jefe de Estado mayor, que en mi calidad de supervisor del Contrato No. 047-00-L-CATAM-GRUVE-2026, cuyo objeto es la**"Adquisición, adecuación, instalación y puesta en funcionamiento de un sistema de automatización para las astas de la rampa operativa del CATAM"**, recibí comunicación del contratista Jorge Enrique Hernández Suárez, representante legal de SENSOMATIC SAS, mediante la cual solicita la ampliación del plazo de ejecución contractual hasta el día 10 de noviembre de 2026.
La solicitud se fundamenta en que, durante la ejecución del contrato y como resultado de la revisión técnica realizada a la infraestructura existente, se evidenció un retraso en la entrega de los tableros en acero inoxidable requeridos para el proyecto, los cuales son fabricados bajo medidas y planos específicos, situación que ha impactado el cronograma inicialmente previsto.

Una vez analizados los argumentos expuestos por el contratista y verificadas las condiciones de ejecución del contrato, esta supervisión considera procedente la ampliación del plazo solicitado, toda vez que las circunstancias expuestas obedecen a aspectos técnicos asociados al suministro de elementos especializados y la prórroga permitirá culminar satisfactoriamente las actividades pendientes, garantizando el cumplimiento integral del objeto contractual sin afectar la finalidad perseguida por la Entidad.

En mérito de lo anterior, me permito solicitar su autorización para adelantar el trámite del modificatorio correspondiente, consistente en la **ampliación del plazo de ejecución del Contrato No. 047-00-L-CATAM-GRUVE-2026 hasta el 10 de noviembre de 2026**, manteniéndose las demás condiciones contractuales vigentes y sin que ello genere adición de recursos para la Entidad.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a las instrucciones que considere pertinentes.

Cordialmente,



Teniente DANIEL FELIPE PUERTO GOMEZ
Comandante Escuadrilla Estandarización Y Evaluación Operaciones Ala Fija

Anexo: Número de folios (si los hay)
TS18. CARABALLO / DECOP; MY. BARRIGA / DECOP; TC. PINILLA / SECOC; TE. PUERTO / ESEOF

Elaboró: TE. PUERTO / ESEOF Revisó: TE. PUERTO / ESEOF Aprobó:TE. PUERTO / ESEOF